

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	03/12/19

**ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA
SESIÓN ORDINARIA 4**

Acta 05

FECHA: 03-12-19

HORA: 14 HORAS

LUGAR: SUITES TEQUENDAMA

ASISTENTES: Ver listado completo de asistencia

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto

INVITADOS: Ver listado completo de asistencia

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

I. ORDEN DEL DIA:

Inscripciones

1. Presentación gestión Gerencia de Literatura - Idartes, a cargo de Carlos Ramírez.
2. Presentación gestión de Dirección de Lectura y bibliotecas - SCRD, a cargo de Diana Carolina Martínez
3. Preguntas
4. Jornada participativa. Propuesta de proyectos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Olga Lucía Forero Rojas, profesional universitaria que apoya a la Gerencia en el proceso de participación, dio la bienvenida y de manera puntual dio inicio a la reunión presentándose y permitió una breve presentación de a cada uno de los asistentes, entre los que había escritores aficionados y profesionales, gestores y coordinadores de consejos locales de cultura.

1. Presentación gestión Gerencia de Literatura - Idartes, a cargo de Carlos Ramírez

FUNCIONES

Carlos Ramírez explicó que la gerencia de literatura gestiona los aspectos misionales, organizativos y administrativos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos asociados a las políticas culturales distritales dirigidas a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura

Las actividades que desarrolla la Gerencia se agrupan en dos grandes categorías:

1. Fomento a las prácticas artísticas: actividades dirigidas a los creadores y a las industrias culturales relacionadas con el libro (autores, escritores, editores, investigadores, traductores, ilustradores y librerías independientes)
2. Apropiación de la literatura: actividades dirigidas al público en general cuyo objeto básico es la formación de lectores de literatura.

Así, la Gerencia de Literatura agrupa sus líneas de acción en cuatro grandes categorías:

- A. Escrituras De Bogotá
- B. Libro Al Viento
- C. Programa Distrital De Estímulos Y Apoyos Concertados
- D. Circulación De La Literatura En La Ciudad

A continuación, se dispuso a explicar cada una de estas acciones.

A. ESCRITURAS DE BOGOTÁ

Es un programa de la Gerencia que está enfocado a la formación de escritores en Bogotá en dos sesiones anuales semestrales en forma de talleres. En el primer semestre se desarrollan talleres explicados así:

Talleres de tres géneros literarios: cuento, novela y crónica. Cabe destacar que entre 2018 y 2019 se agregaron dos géneros más: poesía y narrativa gráfica. Módulos de Formación en derechos de autor (CERLALC) y módulos de Formación en edición comunitaria.

Desde el 2016 hasta el 2019, el número de inscritos y asistentes certificados, año tras año creció de manera notable.

En el segundo semestre, la Gerencia llega a todas las localidades de Bogotá por medio de la Red de Talleres Locales de Escritura, desarrollados presencialmente en 18 sesiones en 19 localidades, y un taller virtual.

B. LIBRO AL VIENTO

Es un programa de fomento a la lectura nacido en el 2004 y que ha tenido gran éxito. Parte del principio que la lectura debe ser un derecho de todos y debe estar al alcance de todos. Por ello, se han sumado esfuerzos también desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para llevar a las comunidades la estrategia “lectores ciudadanos”. En la actualidad, se forman promotores de lectura para que mensualmente se hagan alrededor de 100 acciones en diferentes espacios como centros CREA, bibliotecas comunitarias, universitarias e institucionales, universidades públicas, sedes de Biblored, plazas de mercado, casas de igualdad de la Secretaría de la Mujer, entre otros, para así sensibilizar a través de la lectura y a su vez democratizar el ejercicio literario.

Libro al Viento tiene un comité editorial que se reúne a finales del año para programar las publicaciones del próximo periodo, así, en 2019 se publicaron nueve títulos entre los que se contó con dos becas de traducción.

Con todo esto, el balance es positivo: 2.766 actividades que beneficiaron a 39.762 personas durante el último cuatrienio y en donde el 25% fueron niños y adolescentes.

C. PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS.

En 2019 la inversión por parte del distrito para dicho programa fue de \$217´500.000 distribuidos así:

- Seis becas (Circulación para agentes del sector literario. De traducción. Para programación de espacios artísticos. De creación de libro digital interactivo para primera infancia. De investigación en literatura. Para proyectos editoriales independientes, emergentes y comunitarios)
- Tres premios (Nacional de libro de cuentos. Nacional de novela. Distrital de poesía de Bogotá)
- Una residencia (De creación de novela gráfica en Angulema Francia)

También, 64 jurados fueron seleccionados para evaluar los estímulos del portafolio de la Gerencia de Literatura con una inversión de \$174´500.000.

D. CIRCULACIÓN BOGOTA CONTADA

Es un programa que tiene como propósito invitar a escritores iberoamericanos para que cumplan una agenda de actividades, recorran la ciudad y escriban sobre ella. En 2019 visitaron la ciudad notables figuras de la literatura como Rodrigo Fuentes (Guatemala), Margo Glantz (México), Nicolás Buenaventura (Colombia), Julianne Pachico (Reino Unido), Betina González (Argentina) Cristina Morales (España) y Orlando Echeverri (Colombia). Sus textos son publicados en el programa Libro al Viento en los títulos de Bogotá Contada.

CONCURSO BOGOTÁ EN 100 PALABRAS

Un concurso apoyado por la Cámara Colombiana del Libro, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría de Educación, que tiene como propósito la elaboración de relatos cortos, que no superen las 100 palabras. El evento contó con la participación de 2.735 textos para la categoría infantil, 3.733 para la juvenil y 7.492 para adultos, provenientes de las 20 localidades de la ciudad. Este año, la participación de los residentes de la capital aumentó en 4.570 relatos, respecto al año anterior.

En esta dimensión de circulación cabe destacar iniciativas como los picnics literarios organizados en el Jardín Botánico de Bogotá. Septiembre literario, que articula algunos de los eventos literarios más destacados de la ciudad: Festival las líneas de su mano, Jornadas universitarias de poesía, Festival ojo en la tinta y el primer Festival de poesía rock.

Asimismo, resalta Lectura bajo los árboles, el evento más importante de la Gerencia y el cual se desarrolla en el Parque Nacional en el último fin de semana de septiembre

En la Feria Internacional del libro de Bogotá, la Alcaldía jugó un papel fundamental como aliado estratégico, lo que permitió descentralizar la Feria a diversas localidades de la capital. Desde Idartes se invierte en programación cultural que acompaña la Feria. De igual manera, la Gerencia organiza una agenda de autores nacionales en las plazas de mercado, bibliotecas, universidades, librerías, centros CREA y otros espacios de la ciudad. Así mismo, apoya la planeación y organización de dos ediciones anuales de la Feria Popular del Libro, realizada con librerías de libros de segunda mano, donde los asistentes también pueden encontrar una variada oferta de actividades literarias y promoción de lectura.

2. Presentación de Dirección de Lectura y bibliotecas - SCRCD, a cargo de Diana Carolina Martínez

Diana Martínez arranca su exposición presentándose y puntualmente inicia con el balance general de la Dirección de lectura y bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la cual se encarga de tres funciones específicas:

1. Política pública
2. Fortalecimiento del sector
3. Fortalecimiento y modernización de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas.

En este primer horizonte de política pública, además de liderar el plan de fomento a la lectura “Leer es volar” su función fue adelantar procesos concernientes a la evaluación y seguimiento de los instrumentos de política pública alrededor de lectura y bibliotecas. Una de las acciones más relevantes en este campo fue la consolidación del Consejo distrital del fomento a la lectura y la escritura. Este Consejo fue constituido en 2017 y se crearon varias comisiones que permitieron entregar algunas recomendaciones alrededor de cinco líneas temáticas:

1. Alfabetización
2. Ruralidad
3. Cultura digital
4. Primera infancia
5. Bibliotecas comunitarias

Estos consejeros estuvieron acompañados durante estos años como un órgano rector, pero sobre todo como aliados, trabajando de manera permanente haciendo estados del arte y proponiendo rutas y recomendaciones.

En cuanto a Fortalecimiento del sector se tiene una línea que trata el estímulo y el apoyo a las bibliotecas comunitarias, a los proyectos de lectura y escritura y a las ferias de librerías. Esta línea permitió entregar apoyos de dotación para las bibliotecas, apoyar procesos de investigación y también la consolidación de la red de bibliotecas públicas. De igual manera, surgen otras instancias como el apoyo a la Feria Internacional del Libro, que resultó ser una apuesta sumamente importante, pues

permitió descentralizar el evento llevándolo a las bibliotecas y construyendo nuevas formas de relación. Vale destacar el acompañamiento a la Feria de librerías del parque 93, a la Feria popular del libro, y al concurso Bogotá en 100 palabras.

Y como tercer frente está el Fortalecimiento y modernización de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas. Hoy la red está conformada por 128 espacios de lectura y a la que se han sumado espacios no convencionales en parques, estaciones y bibliotecas móviles. Hoy la red cuenta con 500 personas que trabajan de manera ininterrumpida con todos los procesos de lectura en las bibliotecas mayores, bibliotecas locales y barriales y además en los 170 espacios de extensión. La Red atiende procesos en 137 instituciones de la ciudad como hospitales, casas de la mujer, entre otros, en donde se adelantan procesos de animación a la lectura y la escritura.

Esta apuesta por el fortalecimiento ha permitido, en el último cuatrienio, mantener claras las líneas de servicios bibliotecarios como la afiliación gratuita a la Red, consulta en las salas con acceso a cerca 500 mil volúmenes disponibles en todas las áreas del conocimiento, préstamo interbibliotecario con la Biblioteca Luis Ángel Arango, que da acceso a los cerca de 2 millones de libros, préstamos de libros en todas las áreas del conocimiento por un periodo de 8 a 15 días según el tipo de material, acceso a internet, préstamo de computadores de escritorio y portátiles, visitas guiadas, formación en el uso de nuevas tecnologías, alfabetización informacional y la apertura reciente del Centro Aprende, que atiende a personas con bajos niveles de alfabetización o con distintas discapacidades.

Con respecto a la programación se perfilan tres líneas programáticas, gracias a las cuales BiblioRed atiende cada año a más 172 mil niños, jóvenes y adultos en sus diferentes programas:

1. Lectura, escritura y oralidad: garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura, la escritura y la oralidad desde la primera infancia a lo largo de la vida
2. Ciencia, arte y cultura: aumentar el disfrute y apropiación de las artes, las ciencias y las diversas manifestaciones de la cultura
3. Espacios creativos: promover las capacidades para la creación, la investigación, el aprendizaje colaborativo y la memoria.

Lo correspondiente a los nuevos espacios hoy se entregan 24 bibliotecas públicas: la biblioteca del parque especializada en primera infancia recuperada por la administración actual y en compañía de Idartes. tres bibliotecas público-escolares y dos bibliotecas rurales en Sumapaz y Pasquilla. La biblioteca de la Cárcel Distrital en alianza con la Secretaría de Seguridad, en donde también se acompañan procesos en El Redentor, en Bosconia y en otras instancias en donde se trabaja por rediseñar las bibliotecas penitenciarias. También se entrega el primer Biblomóvil el cual hoy permite llegar a lugares complejos de la ciudad.

Otra de las apuestas del Plan de Desarrollo *Bogotá Mejor para Todos*, corresponde al diseño y ampliación de la biblioteca digital de Bogotá, que después de un ejercicio de 20 años con la Red era menester desarrollar. Hoy por hoy ya se puede acceder a la biblioteca y cuenta con todos los volúmenes de la Red, pero además se considera como un canal que preserva la memoria y el conocimiento de Bogotá, pues cuenta con una colección sonora del Bogotazo, entrevistas y otros acopios.

Por último, la Escuela de mediadores de BiblioRed, que fue creada con el ánimo de promocionar la lectura y la escritura y que además cuenta con varias líneas de trabajo que van desde la formación bibliotecaria hasta la formación de mediadores.

3. PREGUNTAS

Los asistentes realizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo es la relación de Idartes con los escritores locales para que dicha institución visibilice la obras de los mismos?

A lo que Ramírez explicó que Idartes no tiene como objetivo ser casa editorial, sin embargo, como lo había explicado, la institución sí cuenta con programas de estímulos que fomentan el ejercicio de la escritura literaria para su publicación en alianza con organizaciones especializadas. La única forma que tienen los bogotanos para acceder a dichos beneficios es por medio del portafolio de estímulos.

La respuesta tuvo un espacio de debate en lo concerniente al número de beneficiados pues los asistentes lo consideraron muy bajo.

Ramírez aclaró que Idartes está en el constante trabajo de abrir nuevas categorías que permitan ampliar tanto el ejercicio de escribir, como el número de bogotanos beneficiados, tal como pasó con la Beca de traducción.

2. Así las cosas. ¿Qué iniciativas existen para que los autores locales puedan publicar sus obras? Ramírez insistió en el programa de formación que desarrolla Idartes con respecto a los talleres de formación en edición comunitaria. Allí, se puede acceder por otros senderos al ejercicio editorial. Dicho taller lo que busca, entre otras cosas, es que comunitariamente se generen nuevas alternativas de autogestión avalada por la institución para la circulación de nuevos textos.

A eso, la audiencia puso de manifiesto que la falta de coordinación entre los consejos distritales de Literatura y los locales, no permitían hacer efectiva dichas iniciativas. La falta de coordinación fue la conclusión general.

3. ¿Se puede colgar mi obra en la Biblioteca Digital de Bogotá?

Diana Carolina dijo que sí, mediante un proceso curatorial que permite tal selección. Es importante que el autor se comunique directamente con las personas encargadas pues es menester seguir unos pasos muy concretos. Ella le dio al emisor de la pregunta un número telefónico para dichos propósitos

4. Jornada participativa. Propuesta de proyectos

En esta parte del encuentro se trabajó con una metodología de construcción de proyectos de manera grupal, y para ello se pidió a los asistentes que guiarán sus propuestas en los campos:

- Objetivo
- Importancia
- Elementos o actividades que se requieren
- Población beneficiada
- Tiempo de implementación
- Tiempo de ejecución
- Entidades aliadas
- Experiencias previas
- Impacto

Los asistentes, que como se ha dicho anteriormente, estaba conformado por escritores aficionados y profesionales, que ya contaban con textos, mencionaron que había un vacío en el sector para la

gestión, producción, proyección pero sobre todo, difusión de las obras.

La Asamblea entró en controversia pues puso de manifiesto que la autogestión resulta ser la única salida para muchos escritores debido a la dificultad en lograr que las casas editoriales inviertan en sus piezas. Se explicó a los asistentes que la misionalidad de Idartes no incluye la impresión de las obras, incluso los textos ganadores de los premios no se publican directamente, sino que busca asociarse con editoriales. Es decir, para la publicación de las obras los autores deben gestionar con las editoriales, sin embargo, sí se puede crear una estrategia para la difusión de la publicación.

Otro punto de reflexión tuvo que ver con la falta de comunicación entre los consejeros distritales y los consejeros locales. Esta falta de sinergias es la que genera dislocaciones operativas y no permite tener una voz potente que impacte tanto a Idartes como a las comunidades.

Se explicó a los asistentes que el objetivo de este ejercicio fue el de tener insumos para la realización de un documento de política que el Consejo Distrital de Literatura presentará a la nueva Administración, con el fin de dar recomendaciones sobre qué líneas de acción en cuanto el campo literario.

I. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

Tras la jornada participativa, se concluyó lo siguiente:

Objetivo s	Qué se requiere	Población beneficiada	Alianzas	Experiencia s previas	Impacto
Visibilizar y divulgar a escritores y sus obras	1. Gestión de espacio de proyección 2. Gestión de medios de comunicación 3. Gestión editorial	Autores locales	1. Idartes 2. SCR D 3. Cámara colombiana del libro 4. universidades 5. alcaldías locales 6. amazon 7. FILBO	1. Las alcaldías locales no fomentan de manera adecuada el área de literatura. 2. La poca sinergia del Consejo Distrital de Literatura con los Consejos Locales	Foco en las dinámicas locales

El Consejo utilizará la información recolectada para generar un documento de recomendaciones de política como se explicó. También se recomendó a los asistentes, enviar información que alimente este documento al correo electrónico secretariaconsejoliteratura@idartes.gov.co

Se concluyó que era menester fortalecer los vínculos entre los Consejos Distritales y Locales, robusteciendo las entidades existentes y las Alcaldías Locales. Se destacó que la voluntad del distritito

con sus instituciones en este periodo y de los autores era determinante, pero que era fundamental que estos últimos entraran en mayor contacto propositivo con dichos estamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
No se establecieron compromisos	-----

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se realizaron acuerdos	-----

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Carlos Alberto Ramírez
Secretaría técnica (e)
Firmada en el original

Mónica Suárez
Presidente Consejo Distrital de Literatura

Revisó: Proyectó: Adelaida Corredor-Torres – Contratista